

## 7. Análisis reflexivo de la primera infancia en el marco internacional y nacional

IVONNE SANJUANITA PULIDO LARA\*

AMELIA CASTILLO MORÁN\*\*

CLARA MAYELA CERVANTES MATA\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.345.07>

### Resumen

El primer peldaño en la educación es la educación inicial, siendo esta imprescindible para el desarrollo de habilidades y destrezas de niñas y niños, ubicándose estos en la etapa de la primera infancia misma que por su relevancia en el sistema educativo ha sido abordada por organismos internacionales y nacionales que buscan promover y favorecer a través de distintas políticas y propuestas la mejora en la atención y el bienestar de la niñez. Es así como este capítulo establece como objetivo el realizar un análisis reflexivo de las aportaciones de organismos internacionales y nacionales de la primera infancia. Dicho análisis reflexivo se realizó a través de la selección de los principales organismos que suman esfuerzos para contribuir en el desarrollo integral y armónico, así como el cuidado y atención de la primera infancia. Como resultado se identifica que los organismos coinciden en priorizar la atención de los infantes para que desarrollen todas sus potencialidades y aprendan a través de experiencias significativas logrando consigo un desarrollo integral que va más allá del proceso cognitivo, sino que adquieran hábitos, valores y actitudes, concluyendo que el principal inte-

---

\* Doctorante en Gestión e Innovación Educativa en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8096-3471>

\*\* Doctora en Educación. Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5639-9482>

\*\*\* Doctora en Gestión e Innovación Educativa. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1315-5891>

rés de los organismos es velar por el bienestar de la primera infancia, además, de que las estrategias, políticas y propuestas sirven de guía y punto de partida para los Centros de Educación Inicial las adopten como un valioso marco de referencia de acuerdo a su contexto educativo.

**Palabras clave:** *primera infancia, educación inicial, infantes, desarrollo integral, políticas.*

## Introducción

La primera infancia, considerada como la etapa del desarrollo humano, que va desde el vientre materno hasta los 8 años, es una etapa crucial del ser humano, siendo fundamental que reciban estimulaciones positivas para que adquieran experiencias y aprendizajes (Umayahara, 2004; Mattioli, 2019). Por lo cual, ha cobrado especial interés en las últimas décadas visibilizándose en distintos países por la creación de nuevas políticas para brindar la oportuna atención y educación a la niñez. Dichas políticas son diseñadas por organismos nacionales e internacionales que velan por este tema de gran relevancia, esto debido a que surge la necesidad de contribuir y realizar cambios positivos en la educación inicial en todas las latitudes.

Sin embargo, es evidente, que el tema de la primera infancia aún es desestimado desde el núcleo familiar en donde se desarrolla el niño. Así como lo afirma Urbina-Medina (2015) existen condiciones desiguales desde sus raíces, lo cual impide un buen comienzo en la vida de las y los niños. El desconocimiento sobre la primera infancia tiene efectos profundos tanto a nivel individual como social. Es crucial aumentar la conciencia sobre la importancia de esta etapa para garantizar que todas las niñas y los niños tengan las oportunidades necesarias para desarrollarse de manera óptima.

Por lo anterior, este capítulo tiene el objetivo de realizar un análisis reflexivo de las aportaciones de organismos internacionales y nacionales de la primera infancia; se evidencia fielmente que el tema de la primera infancia merece ser explorado a profundidad con la finalidad de contar con elementos de valor que revaloricen las aportaciones, estrategias, así como las políticas que establecen los organismos tanto internacionales como nacio-

nales para contribuir con acciones que fortalezcan el desarrollo y la atención de las niñas y niños, que son el futuro de las naciones.

A continuación, en un primer momento se presentan hallazgos e información de manera cronológica sobre la primera infancia de los principales organismos internacionales. En un segundo momento, se hace mención sobre las investigaciones de los organismos más importantes en el plano nacional. Por último, el capítulo cierra con un apartado de reflexiones y conclusiones encaminadas hacia los desafíos que enfrenta la primera infancia en las líneas de investigación hacia la gestión e innovación educativa.

## **Primera infancia y sus diferentes perspectivas**

La atención a la primera infancia ha sido una prioridad reconocida por diversas instituciones nacionales e internacionales debido a su impacto en el desarrollo integral y el bienestar de los niños. Este capítulo aborda las principales acciones, estrategias y aportaciones de organismos clave como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Grupo Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría de educación Pública (SEP) en México, destacando su compromiso con la educación, salud y protección infantil. A través de una revisión cronológica y temática, se exploran sus enfoques, hallazgos y propuestas, mostrando la importancia de generar políticas y programas que promuevan el desarrollo temprano como base para una sociedad equitativa y próspera.

### **UNESCO: Prioridad y atención a la Primera Infancia**

La UNESCO es el organismo dedicado a conseguir el establecimiento de la paz mediante la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información (UNESCO, 2022). Cabe destacar que para este trabajo es importante ir al inicio de los hallazgos que la UNESCO ha aportado a la primera infancia, pues de acuerdo con la cro-

nología del autor Banaag (2006) cita “desde 1948 los niños tienen derecho a atención y asistencias especiales” (p. 17).

Además, en el año de 1996, Delors resalta la consideración de que la escuela debe iniciarse antes de la edad escolar obligatoria y que las familias, así como las comunidades locales deben involucrarse. En este mismo documento (Delors, 1996) alude las tres dimensiones de la educación que todo infante debe acceder “la ética y cultura, la tecnología y científica y la economía y social” (p. 8).

Para la UNESCO no es suficiente la información, por lo que Faccinni y Combes (1999) apoyan remarcando en su publicación que “el niño es el arquitecto de su propio cerebro” (párr. 2), pero esto sólo puede darse si hay un acompañamiento en apoyar y sustentar el desarrollo.

Sin embargo, el autor Choi (2003), dentro de sus estudios, alude a que no existe un único enfoque universal para atender la primera infancia, cada país debe experimentar su propio proceso consultivo, reflexivo y de aprendizaje, pues se está hablando de que el medio como es la cultura puede ser mecanismo de coordinación siempre y cuando se reconozca de qué forma puede compaginar con la primera infancia. Y aquí se coincide con lo que dice Bennett (2004) al tener presente que la Primera Infancia es primordial su atención, hace referencia que no se puede tener un solo currículo universal, pues es fundamental considerar la diversidad y los lugares en los que se encuentra el niño, igualmente lo cognitivo, afectivo, su participación e iniciativa.

Algo que es necesario destacar de este organismo, es el interés que mantuvo por empezar a educar a los padres de familia, sobre todo a la mujer, pues ella sería la que estaría más cerca de los niños y así poner atención y asistencia en la niñez (UNESCO, 1974). En el 2009, propone programas para familias y cuidadores de centros infantiles con la finalidad de desarrollar habilidades y vínculos en las niñas y los niños.

En cuanto a la formación de las personas encargadas del cuidado y el bienestar de la niñez, la UNESCO (2012), plantea que:

Las buenas prácticas de educación para la primera infancia tienen lugar en una gran variedad de contextos, tanto en el ámbito de la educación formal

como la no formal y son lideradas por diferentes actores, como el sector público, académico y la sociedad civil. (p. 23)

### **UNICEF: su preocupación por la atención a la niñez**

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) es “la agencia de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) enfocada en promover los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en México y en el mundo” (UNICEF, 2024, párr. 1).

De acuerdo con los hallazgos, desde el año 1986 este organismo mundial apoya gran variedad de proyectos dedicados al desarrollo de la primera infancia haciendo hincapié en enfoques basados en el hogar y en otras instituciones, cabe destacar que la UNICEF no presta apoyos a escuelas o programas académicos, pero sí busca que los gobiernos elaboren políticas en beneficio de lo más necesitados. Más tarde en 1989, en la Convención sobre los Derechos del Niño, se promovieron cuidar y proteger los derechos de los niños, por lo que, la UNICEF se rige bajo las disposiciones y principios que declara esta convención (UNICEF, 1986).

Posteriormente, siguiendo con esta organización y continuando con los hallazgos, los autores Bedregal y Pardo (2004) nombran a esta etapa de los cero a los tres años como la infancia temprana, en la cual el niño experimenta rápidos y profundos cambios, ya que pasa de estar dotado de las capacidades elementales para la sobrevivencia y de una amplia gama de potencialidades, a dominar complejas habilidades físicas, emocionales, psíquicas, cognitivas y sociales.

Otra de las aportaciones que realiza UNICEF es a través del autor Adamson (2008), al destacar que la clave del éxito en países industrializados va encaminado a realizar nuevos logros apreciables en la primera infancia. Tomando en cuenta algunos indicadores de referencia, por ejemplo, un nivel mínimo de centros de cuidado infantil para los menores de 3 años, un nivel mínimo de formación para todo el personal, entre otras. Scaff (2012) sugiere la interacción de los cuidadores con las niñas y los niños de 0 a 3 años, teniendo presente convivencias de calidez, frecuencia, reacción, co-

municación y dejarlos explorar sus alrededores. No obstante, sigue habiendo inquietud en la atención y educación a estas edades.

Siguiendo con la formación del personal, para el año 2019, la UNICEF presenta un nuevo modelo de Cuidado para el Desarrollo Infantil (CDI) con la finalidad de proporcionar orientación adecuada para que, en función de la edad de los niños y niñas, los cuidadores ayuden a su desarrollo cognitivo, lingüístico, físico y socioemocional. Esta última dimensión, ha tenido mayor relevancia a raíz de la Pandemia por COVID-19, donde la UNICEF en el 2021 exige una inversión urgente en la salud mental para llevar a cabo intervenciones y se tomen en serio las experiencias de los niños. Asimismo, aborda el papel fundamental de padres y cuidadores infantiles en la tarea de marcar el rumbo de la salud mental desde la primera infancia.

De igual manera, para la UNICEF es preocupante el cierre de las instituciones educativas, por lo tanto, ha puesto en evidencia la necesidad de introducir sistemas fiables de aprendizaje a distancia con el objetivo de estar preparados para otro posible evento de gran magnitud como lo fue la Pandemia.

Finalmente, en las últimas publicaciones de la UNICEF en el año 2022 se vivieron distintos hechos que repercutieron a nivel mundial como: pandemia continua, gran guerra de Europa, crisis energética, inflación creciente y la inseguridad alimentaria. Por lo que aumentó la desnutrición infantil y el número de niños que necesitaban asistencia humana. De esta manera, la UNICEF hizo un llamado a sumar esfuerzos coordinados y colectivos para seguir protegiendo los derechos y el bienestar de los niños.

### **Grupo Banco Mundial: la clave del éxito dentro de los primeros años**

El Grupo Banco Mundial (GBM) es una asociación única integrada por cinco instituciones y 189 países miembros que trabajan para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo. También, busca la colaboración en respuesta a las impresionantes evidencias del impacto de la educación en la primera infancia (párr. 3). En cuanto a las primeras investigaciones, el GBM desde el año 2000 ha dedicado 6 000 millones de dólares en programas de desarrollo en la primera infancia con la finalidad

de invertir en edades pequeñas para ver su reflejo en un futuro (Banco Mundial, 2016).

Del año 2010 al 2013 se empleó un total de 400 millones de dólares para diferentes proyectos, es decir, su iniciativa busca implementar políticas y programas de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) exhaustivos, bien articulados y eficientes que les proporcionen a los niños de bajos recursos una oportunidad más equitativa de tener éxito en la vida. Es por eso que Nau-deau et al. (2011) hacen énfasis en una guía sobre el desarrollo de primera infancia, la cual presenta lecciones y experiencias que han sido útiles para informar el debate político sobre las intervenciones y diseños de dichos programas en todo el mundo.

Para el 2017, Scott resalta el impacto benévolo que puede ser el trabajo en la primera infancia hacia la fuerza laboral del futuro. Asimismo, se busca que los niños tengan acceso a los programas que puedan encaminarlos hacia el éxito académico, profesional y en su vida personal. Es por eso, que el GBM está probando nuevas tecnologías, alianzas público- privadas y el financiamiento basado en resultados.

En 2017, el Banco Mundial desembolsó más de 130 millones de dólares, convirtiéndose en el principal financista internacional de la educación en la primera infancia. De igual manera, está vinculando la educación en la primera infancia como programas de empoderamiento, empleo y desarrollo de habilidades dirigidos a las mujeres, a fin de formar una fuerza de trabajo calificada y ampliar el acceso al cuidado infantil (Banco Mundial, 2019).

En los ejercicios de 2021 y 2022, la institución comprometió aproximadamente 7 100 millones de dólares, a través de 55 proyectos, para programas educativos, asistencia técnica y otros proyectos diseñados para mejorar el aprendizaje y brindar a todas las personas la oportunidad de recibir la educación que necesitan para prosperar. Se puede decir que el Banco Mundial (2022) busca invertir en educación en la primera infancia como su estrategia principal con el propósito de crear capital humano necesario para lograr bienestar individual y sociedades más equitativas y prósperas.

## **Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Estrategias para la atención a la primera infancia**

El BID es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe. El grupo ayuda a mejorar vidas al brindar soluciones financieras y conocimientos sobre el desarrollo a clientes tanto del sector público como del privado (párr. 3). En cuanto a la primera infancia, este organismo presenta propuestas para difundir, ampliar y mejorar la educación en los primeros años de vida del niño.

Desde el 2012, se han encontrado publicaciones por parte del BID impulsando la primera infancia con la estrategia “De cero a siempre” por la autora Rubio (2012), basada en la premisa de que el desarrollo y el bienestar de los niños es un esfuerzo a largo aliento y orientado desde el día de su concepción. De igual manera, el autor Philipp (2012) dentro de sus aportaciones dice que para ayudar a los niños a triunfar se necesita centrarse en las habilidades no cognitivas tales como: la perseverancia, la curiosidad, la meticulosidad, el optimismo y el autocontrol (párr. 4).

Siguiendo con la cronología de los hallazgos en este organismo internacional, para el 2014, el BID analizó cuarenta y dos programas que ofrecen servicios de centros de aprendizaje en América Latina y el Caribe, encontrando algunos consejos para mejorar los programas, por ejemplo: aumentar la contratación de profesionales calificados y disminuir el número de niños por adulto en los centros, mayor capacitación y salarios más altos para el personal de los centros, realizar un seguimiento más atento de los servicios y canalizar servicios de nutrición a través de los centros de atención infantil (Martínez, 2014).

Por tanto, una variable que se debe de considerar para la educación en la primera infancia es el involucrar a los padres de familia, puesto que informar sobre buenas prácticas que requieren las niñas y los niños hará una fuerza y sinergia en este periodo significativo. También mencionar que el buen uso de tecnología, la alimentación necesaria, así como utilizar estrategias didácticas como el juego, la lectura y el uso fonológico del lenguaje apoyará el desarrollo infantil (Mazzini, 2019).

En el 2020, aconteció un suceso a nivel mundial conocido como la pandemia por COVID-19, donde el autor Monroy Barragán (2020) menciona

cuatro estrategias para proveer servicios de atención a la primera infancia desde casa: plataformas digitales, programas de televisión, canales de YouTube, difusión de cartillas, guías, materiales y medios comunitarios y alternativos. Además, el BID habilitó en su portal de primera infancia un espacio dedicado a encontrar diversos materiales, guías y lineamientos sobre servicios de primera infancia.

Asimismo, Guzmán y Adelaida (2020) en su publicación, nombran al programa aeioTU que ofrece experiencias virtuales, tanto para niños como para padres, reuniones, llamadas, videos y libros digitales con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de los niños.

Siguiendo con los hallazgos del BID en el 2021, se elaboró otra estrategia para apoyar al desarrollo de la primera infancia llamado “Jugar y criar” cuyo objetivo a largo plazo era prevenir los efectos nocivos del estrés tóxico a causa de la pandemia por COVID-19. (Gaviria, 2021). En este mismo año 2021 se construyó otra herramienta virtual “Parentalidades comprometidas en Casa” para el acompañamiento a referentes familiares en el contexto de la pandemia. Esta página web propone diferentes actividades en distintas modalidades de presentación: audio, videos, plantillas, cuentos, canciones, entre otras. (Sosa et al., 2021).

Al considerar la pandemia por COVID-19 como una amenaza para la primera infancia, cada país se preocupó por seguir innovando en la educación con modalidades híbridas. Freire (2022) menciona que Panamá junto con el BID elaboró “Mochila Cuidarte” que se trata de una guía de actividades y juegos dirigidas a la familia con instrucciones sencillas sobre cómo desarrollar las actividades y cómo usar el contenido. Finalmente, en las últimas publicaciones de este organismo internacional, el BID se preocupa por la formación del nuevo agente educativo por eso busca estrategias para su educación y conocimiento para promover el desarrollo infantil en cada país (Hincapié et al., 2022).

## **Secretaría de Educación Pública: La primera infancia en México**

Dentro de la historia en México, la educación preescolar y la formación de educadoras de párvulos dio inicio a principios del siglo xx como proyecto

del presidente Porfirio Díaz, en el cual las señoritas de la clase alta salieron comisionadas por el gobierno mexicano a conocer los programas del *kindergarten* y de la formación de educadoras de párvulos en países como Alemania, Italia, Inglaterra y Estados Unidos de América (Larios Guzmán y Hernández Orozco, 2012). Este es un comienzo de la educación a la primera infancia en México de acuerdo a los relatos de la historia.

La SEP destaca que este organismo nació el 3 de octubre de 1921 en México durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón. También señala que la SEP se caracterizó por su visión de amplitud e intensidad, así como organización de cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde la universidad hasta el jardín de niños (SEP, 2015).

Por tanto, la SEP es la entidad encargada de la educación en México y tiene un papel importante en la atención a la Primera Infancia, definiéndola como el periodo que va desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Destacando que esta fase, los niños y niñas se desarrollan física, cognitiva, emocional y socialmente de manera relevante, lo que impactará en su vida a largo plazo. Cabe destacar que, desde su fundación ha pasado por varios fases normativas y legales, es decir, la SEP ha venido prestando, en cada estado y bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros (DOF, 2019).

Cronológicamente se encuentran distintas reformas y normas legales que modifican la educación en los niños. Hasta el 2018, México a través de la SEP, remarca que la educación inicial constituye la base sólida del proceso de aprendizaje a largo plazo, siendo vital la intervención y cuidados que reciben los infantes en ambientes adecuados para ellos.

Asimismo, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022) reconoce este momento integral para la interacción, así como la comunicación con otros y favoreciendo las dimensiones: física, neurológico, socioemocional y de lenguaje. De igual manera, este organismo resalta que la Primera Infancia requiere de agentes educativos que trabajen en favor de la niñez y cuenten con conocimientos, habilidades y actitudes adecuados para elevar la calidad del servicio que se ofrece (SEP, 2013). En este sentido, la SEP ha generado diversos programas y estrategias para promover el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa.

En particular, el Diario Oficial de la Federación (DOF) 2019 ha establecido que la educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia, tomando como base el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos. Por lo que, la SEP (2018) ha propuesto lineamientos y políticas para la atención de la primera infancia en las instituciones educativas desde educación inicial, que incluyen aspectos como la atención individualizada, la inclusión de la familia en el proceso educativo y la promoción de un ambiente seguro y saludable.

Por tanto, dentro de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia que expresa la SEP (2020) en la cual se determinará la gradualidad de su impartición y financiamiento”. Es por eso, tal como lo expresa la SEP (2020):

[...] la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) es un plan de acción a nivel nacional diseñado para garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los seis años de edad en México. Esta estrategia busca articular políticas, programas y servicios de diferentes sectores para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas en esta etapa crucial de su desarrollo. (párr. 2)

Dentro de esta misma estrategia que establece la SEP (2020), el objetivo principal es garantizar los derechos a la supervivencia, desarrollo integral, educación, participación, y bienestar a niñas y niños menores de 6 años, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona. También, busca fortalecer el entorno familiar y comunitario, promoviendo la participación activa de padres, madres y cuidadores en la crianza y educación de los niños, pues, sus bases se fundamentan en lo normativo legal internacional y nacional. Además, se busca generar alianzas con diferentes sectores y actores involucrados en la atención a la primera infancia, como el sector salud, la educación, la sociedad civil y el sector privado. A continuación, se presenta una tabla resumen (tabla 7.1) en la que se destaca la atención de la primera infancia que brindan distintos organismos nacionales:

Tabla 7.1. *Atención a la primera infancia en México (0 a 3 años)*

| <i>Institución</i>  | <i>SEP</i>                                                                                                                                                                                        | <i>SEP, DGEI</i>                                                                                                                                                                                | <i>Conafe</i>                                                                                                                              |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población objetivo  | Niñas y niños de 45 días de nacidos a 5 años y 11 meses, hijos de madres trabajadoras de la SEP. Se encuentran en proceso de admitir a hijos de madres y padres trabajadores y población abierta. | Atención a niñas y niños de cero a dos años con la participación de agentes educativos comunitarios. Atención a niñas y niños de 2 a 3 años. Orientación a los agentes educativos comunitarios. | Mujeres embarazadas. Cuidadores de niñas y niños de 0 a 3 años y 11 meses en condición de vulnerabilidad, localidades de alta marginación. |
| Tipo de servicio    | Centro de Atención Infantil (CAI)                                                                                                                                                                 | Centros de Educación Inicial Indígena (EII)                                                                                                                                                     | Centros de Educación Inicial Comunitaria (EIC)                                                                                             |
| Modalidad           | Escolarizada                                                                                                                                                                                      | Escolarizada                                                                                                                                                                                    | No escolarizada                                                                                                                            |
| Estructura orgánica | Personal de supervisión, figura directiva, área pedagógica, personal médico, social y psicológico, educadoras, puericultoras, asistentes educativas, personal de cocina y limpieza.               | Personal de supervisión, docente y agentes comunitarios (madres, padres y otros miembros de la familia).                                                                                        | Coordinadora de zona, supervisora de módulo, promotora, y madres, padres u otros cuidadores (MPC).                                         |

Fuente: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022).

**SNDIF: Prioriza la atención a la niñez**

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) es el organismo público nacional encargado del bienestar de las familias que enfrentan una situación de vulnerabilidad, proporcionando atención física, mental y social. Asimismo, de la infancia en cuanto a su protección y derechos de las niñas y los niños (SNDIF, 2022).

De acuerdo con la página oficial de este sitio, este organismo nacional nace en 1977 con la fusión del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI) y el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN). Además, actúa en coordinación con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales en el diseño de políticas públicas, operación de programas, prestación de servicios y realización de diversas actividades en la materia (SEP, 2016).

Por su parte, el Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2019 tenía

un registro de alrededor de 13.1 millones de niñas y niños menores de 6 años. Se espera que durante el periodo 2019-2024 nazcan casi 12.8 millones más, alcanzando un promedio anual de 12.9 millones de personas ubicadas en la Primera Infancia. Por lo que el SNDIF (2020) establece que la atención no puede solamente encaminarse a los niños pequeños, sino que hay que ir más allá, es decir, a las mujeres durante el desarrollo del embarazo y en los días posteriores al nacimiento de la niña o el niño, también hay que trabajar con las futuras madres y padres, pues en ellas y ellos recaerá la responsabilidad de cuidarles y educarles.

Dentro de este mismo documento, la SNDIF (2020) cita a los organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNICEF y el GBM los cuales establecieron un Marco de Cuidado Cariñoso y Sensible que fue tomado como modelo para la implementación, en México, de la ENAPI. En dicho Marco, se identificaron cinco áreas de desarrollo de la primera infancia: buena salud, nutrición adecuada, oportunidades para el aprendizaje temprano, protección y seguridad, y atención receptiva. Estos principios sirven de base para crear políticas públicas, a través de las acciones por parte de la Familia DIF: el Sistema Nacional, los Sistemas Estatales y Municipales.

El último dato rescatado, la UNICEF (2021) menciona que

[...] el SNDIF desempeña un papel fundamental como parte del SIPINNA, pues funge como la entidad rectora de la asistencia social en el país, teniendo el enorme reto de asegurar la atención de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, así como de promover la restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes cuando han sido vulnerados por situaciones de violencia, explotación, abuso, abandono, negligencia, separación familiar y migración, entre otras. (p. 10)

## Reflexión y conclusión

Se han presentado algunas de las propuestas, estrategias e intereses comunes que tienen los organismos nacionales e internacionales por la primera infancia, entre ellas se destaca: el cuidado y la atención a los infantes, educa-

ción de calidad, y apostar por la inversión para fortalecer el desarrollo de los miles de niñas y niños. Lo cual obliga a replantear el papel que juegan los Centros de Educación Inicial y a considerar si estos adoptan dichas políticas, a fin de promover el desarrollo armónico y aprendizaje significativo.

De acuerdo con la postura de los organismos internacionales es indispensable que los Centros de Educación Inicial participen en programas formativos para que se favorezca en la primera infancia el desarrollo integral de los infantes en las siguientes áreas clave: física, socioemocional, lingüístico-cognitiva, afectiva; siendo esta una estrategia que recomiendan seguir para lograr un impacto positivo en los infantes.

Finalmente, es fundamental comprender qué implica la primera infancia para mejorar la calidad de la educación en esta etapa. Este conocimiento impacta directamente en la crianza y en la práctica docente, permitiendo que los cuidadores y educadores diseñen enfoques pedagógicos efectivos y adaptados a las necesidades de las niñas y los niños. Asimismo, es importante mencionar que este capítulo, además de invitar a la reflexión sobre el tema en cuestión, incorpora estrategias y propuestas de valor para innovar en la formación de la primera infancia, ofreciendo nuevos enfoques y metodologías para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la primera infancia.

## Referencias

- Adamson, P. (2008). *El cuidado infantil en los países industrializados: transición y cambio. Una tabla clasificatoria de la educación y los cuidados durante la primera infancia en los países económicamente avanzados*. Innocenti Report Card. [https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc8\\_spa.pdf](https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc8_spa.pdf)
- Banaag, J. (2006). La Primera infancia en la UNESCO: cronología. Aprender en un juego de niños. *El Correo de la UNESCO*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000193870\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000193870_spa)
- Bedregal, P., y Pardo, M. (2004). Desarrollo Infantil Temprano y Derechos del Niño. UNICEF. [https://www.unicef.org/chile/media/1171/file/desarrollo\\_infantil\\_temprano\\_y\\_derechos\\_del\\_nino.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/1171/file/desarrollo_infantil_temprano_y_derechos_del_nino.pdf)
- Bennett, J. (2004). *Currículo para el Cuidado y Educación de la Primera Infancia. Nota de la UNESCO sobre las Políticas de la Primera Infancia*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137401\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137401_spa)

- Choi, S. (2003). *Coordinación multisectorial para la primera infancia: lecciones por aprender. Nota de la UNESCO sobre las Políticas de la Primera Infancia*. 1-2. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137394\\_spa?posInSet=36&queryId=-2d68069c-519c-4e1c-addd-76ae82eaa7b0](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137394_spa?posInSet=36&queryId=-2d68069c-519c-4e1c-addd-76ae82eaa7b0)
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). La política de educación inicial en México. Perspectivas, condiciones y prácticas de los agentes educativos Informe ejecutivo. *Perfiles educativos*, 44(175), 182-192.
- Delors, J. (1996). La educación o la utopía necesaria. *El correo de la UNESCO*. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Delors-La-educacion-o-la-utopia-necesaria.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2019). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0)
- Faccini, B. y Combes, B. (1999). *El Desarrollo del niño en la primera infancia: echar los cimientos del aprendizaje, informe temático*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116350\\_spa/PDF/116350spao.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116350_spa/PDF/116350spao.pdf.multi)
- Gaviria, P. (13 de diciembre 2021). *¿Cómo apoyar el desarrollo de primera infancia en prisión? Primeros pasos. Desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/como-apoyar-el-desarrollo-de-primera-infancia-en-prision/>
- Grupo Banco Mundial (2016). El Grupo del Banco Mundial y UNICEF piden una mayor inversión en el desarrollo en la primera infancia. Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/04/14/world-bank-group-unicef-urge-greater-investment-in-early-childhood-development>
- Grupo Banco Mundial (2022). *Invertir en educación en la primera infancia de calidad es fundamental para combatir la pobreza de aprendizajes y generar capital humano*. Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/05/17/investing-in-quality-early-childhood-education-is-key-to-tackling-learning-poverty-and-building-human-capital>
- Guzmán, L., y Adelaida López, M. (19 de octubre 2020). 4 innovaciones en desarrollo infantil para apoyar a las familias y los educadores. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/innovaciones-desarrollo-infantil/>
- Freire, C. (5 de diciembre 2022). Innovar para estimular: cómo las modalidades híbridas de atención durante pandemia apoyaron el desarrollo infantil. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/innovar-para-estimular-como-las-modalidades-hibridas-de-atencion-durante-pandemia-apoyaron-el-desarrollo-infantil/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (1986). *El Desarrollo del niño en la primera infancia: dos documentos sobre la política y la programación del UNICEF*. UNESCO [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000069549\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000069549_spa)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019). Cuidado para el desarrollo in-

- fantil. Mejorar el cuidado y la atención de niñas y niños pequeños. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (15 de enero de 2021). *Necesaria reflexión sobre la importancia del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes*. UNICEF México <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/necesaria-reflexi%C3%B3n-sobre-la-importancia-del-sistema-de-protecci%C3%B3n-integral-de>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). *Hacia la reapertura de escuelas más resilientes: lecciones extraídas del aprendizaje a distancia durante la COVID-19 en América Latina y el Caribe*. UNICEF. <https://www.unicef.org/innocenti/es/informes/hacia-la-reapertura-de-escuelas-mas-resilientes>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2024). *Conoce a UNICEF. UNICEF para cada infancia*. UNICEF México <https://www.unicef.org/mexico/conoce-unicef>
- Hincapié, D., López Boo, F. y Michel Torino, B. (27 de junio 2022). Comunidad de práctica: ¿Qué pasa cuando se reúnen expertos comprometidos con el desarrollo infantil temprano? *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/comunidad-de-practica-que-pasa-cuando-se-reunen-expertos-comprometidos-con-el-desarrollo-infantil-temprano/>
- Larios Guzmán, M. E., y Hernández Orozco, G. (2012). Desempeño y profesionalización: las maestras de párvulos, en la historia de la educación en Chihuahua, México durante las primeras décadas del siglo XX. *Historia Caribe*, VII(20), 147-157.
- Levy, S. (28 de enero 2013). El desarrollo infantil: una prioridad para el BID. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/el-desarrollo-infantil-una-prioridad-para-el-bid/>
- Martínez Gómez, C. (25 de marzo 2014). Calidad desde temprano, si no, será muy tarde. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/calidad-desde-temprano-si-no-sera-muy-tarde/>
- Mattioli, M. (2019). Los servicios de atención y educación de la Primera Infancia en América Latina. *Publicaciones del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO. Buenos Aires-Argentina*. <https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml,2>.
- Mazzini, P. (24 de mayo 2019). ¿Tu país tiene un mes dedicado a la primera infancia? *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/mes-de-la-primera-infancia/>
- Ministerio de Educación Nacional MEN (20 de noviembre de 2012). ¿Quiénes son los agentes educativos? MiniEducación. *Ministerio de Educación Nacional*. <https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177854.html>
- Monroy Barragán, J. M. (27 de julio 2020). Cuatro estrategias para proveer servicios de atención a la primera infancia desde casa. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/estrategias-servicios-primera-infancia/>
- Naudeau, S., Kataoka, N., Valerio, A., Neuman, M. J., y Elder, L. (2011). *Investing in Young Children : An Early Childhood Development Guide for Policy Dialogue and Project Preparation*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/25>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1974). *La educación en el medio rural*. UNESCO <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000188624/PDF/188624spao.pdf.multi>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012). Buenas prácticas de educación para el desarrollo sostenible en la primera infancia. *Educación para el Desarrollo Sostenible en acción* (4). [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217413\\_spa?posInSet=1&queryId=-3faa035c-654e-4183-9fae-f09db134fedd](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000217413_spa?posInSet=1&queryId=-3faa035c-654e-4183-9fae-f09db134fedd)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *El mandato y la misión de la UNESCO en resumen*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/brief>
- Philipp, D. (8 de octubre 2012). ¿Cómo ayudar a los niños a triunfar en la vida? *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/como-ayudar-a-los-ninos-a-triunfar-en-la-vida/>
- Rubio, M. (27 de marzo 2012). Un avance de tres estudios importantes sobre desarrollo infantil. *Primeros pasos. Desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/tres-estudios-importantes-sobre-desarrollo-infantil/>
- Scaff, A. (15 de abril 2012). Interacciones de calidad. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/interacciones-de-calidad/>
- Scott, P. (17 de enero 2017). La primera infancia como base de la fuerza laboral del futuro. *Banco mundial blogs*. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-primera-infancia-como-base-de-la-fuerza-laboral-del-futuro>
- Secretaría de Educación Pública (13 de noviembre de 2015). Historia de la Secretaría de Educación Pública. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/historia-de-la-secretaria-de-educacion-publica-15650?state=published>
- Secretaría de Educación Pública (30 septiembre 2016). Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). <http://www.inea.gob.mx/index.php/alianzas/sistema-dif.html>
- Secretaría de Educación Pública (2017). Educación inicial: un buen comienzo. Programa para la educación de niños y niñas de 0 a 3 años. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (1º de enero de 2013). La Educación Inicial es un derecho de todas las niñas y los niños de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-inicial-direccion-de-educacion-inicial#>
- Secretaría de Educación Pública (21 de febrero de 2020). Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf>
- Sosa, J., Rahi, F., Mari, E., y Triñanes, M. (16 de agosto 2021). Acompañando a los referentes parentales desde un dispositivo virtual. Una experiencia piloto en Uruguay. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/acompanando-familias-dispositivos-virtuales/>
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2022). ¿Qué hacemos? <https://www.gob.mx/difnacional/que-hacemos>
- Umayahara, M. (2004). En búsqueda de la equidad y calidad de la educación de la pri-

mera infancia en América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77320201>

Urbina-Medina, H. (2015). La infancia y el porvenir. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 28(2), 158-161. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-07522015000200008&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-07522015000200008&lng=es&tlng=es)

Yoshikawa, H. (12 de enero 2015). La educación preescolar universal para niños de cuatro años podría beneficiar a todos. *Primeros pasos desarrollo infantil*. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/educacion-preescolar/>